

Acta/09/2024

En la ciudad de León Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las diez horas con cero minutos del día veintiuno de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle La morena 203 Col Tepeyac, da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 21 con cabecera de León, a la cual asistieron las personas siguientes: ----

Jesús Alberto Ruiz Gaytán	Presidente
Rosa María Reyes Nicasio	Consejera electoral propietaria
David Rodrigo Carranza Torres	Consejero electoral propietario
Alfredo Israel Soto Martínez	Secretario
Daniel Maldonado Moctezuma	Representante propietario del PAN
Margarita Mena Rodríguez	Representante propietaria del PRI
Aurora Guadalupe Torres Frausto	Representante propietaria de MC
Gabriel Ernesto Rocha Vílchez	Representante suplente de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario del Consejo Distrital Electoral 21 toma lista de asistencia y comunica al Presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el Secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 21 Electoral, celebrada el ocho de mayo de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Primera verificación de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales utilizadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024; -----
6. Asuntos generales; y; -----
7. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las Diez) horas con tres minutos.

Así mismo, por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales, para el solo efecto de enlistar intervenciones. Al no haber intervención alguna, se continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

Acta/09/2024

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Distrital 21, celebrada el ocho de mayo de dos mil veinticuatro*; por lo que la secretaría da lectura al proyecto de acta. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el acta del ocho de mayo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las diez horas con once minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo *de la correspondencia recibida*; el secretario del Consejo Distrital Electoral 21 da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número CPPP/611/2024 de fecha diez de mayo del dos mil veinticuatro, suscrito por Jorge Luis Hernández Altamirano quien es coordinador de prerrogativas y partidos políticos de este Instituto y recibido el día diez de mayo del dos mil veinticuatro donde comunica lo siguiente; la sustitución del Partido Verde Ecologista de México ante éste consejo, recayendo el nombramiento como representante propietario en la C Lizbeth Pineda Cobián. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda: Mediante correo de fecha nueve de mayo del dos mil veinticuatro y recibido en la misma fecha donde el Director de Organización Electoral de este Instituto en donde da a conocer el acuerdo CGIEEG/121/2024 donde se registra la tercer formula de la lista de diputaciones por el principio de representación proporcional por el partido MORENA. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera: Mediante oficio DOE/315/2024 de fecha veinte de mayo del dos mil veinticuatro, y recibido el día veintiuno del mismo mes y año donde el Director de organización electoral de este instituto da a conocer el listado de casillas en las que se llevará a cabo el procedimiento de verificación de las medidas de seguridad a efecto de autenticar las boletas, actas de jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo de casillas. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Primera verificación de las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales utilizadas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; la presidencia, en presencia de las personas integrantes del Consejo, separa los documentos

Acta/09/2024

electorales correspondientes a las casillas de la muestra seleccionada por el Consejo General y hace de su conocimiento las medidas de seguridad que serán verificadas en las boletas y actas electorales; realiza la verificación correspondiente y, al término, reintegra la documentación a sus respectivos paquetes electorales. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir, vía correo electrónico, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, copia legible del acta circunstanciada levantada con motivo de la primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral de este Consejo e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En atención al **sexto punto** del orden del día, relativo a los *asuntos generales*; del cual el secretario hace constar que; no se agendó asunto general alguno. Por consiguiente, se declara desierto este punto del orden del día y se continúa con el desarrollo de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el Presidente del Consejo Distrital Electoral 21, procede a su clausura siendo las diez horas con 1 minutos de la fecha de inicio.-----

La presente acta consta en tres fojas útiles, por un solo lado; la firman al margen y calce el presidente y el secretario del Consejo Distrital Electoral 21 con cabecera en León. CONSTE.-----



Jesús Alberto Ruiz Gaytán
Presidente del Consejo



Alfredo Israel Soto Martínez
Secretario del Consejo

